

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

DESCARTAN QUE CONGRESO ACOMODE A CONSEJEROS

Por Ulises Villar

Actores políticos del estado de Querétaro calificaron de "inviable" la propuesta que realizó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio Guerra Urbiola de impulsar a los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, para que sean electos en los siguientes meses al Instituto Nacional de Elecciones con sede local, pues la convocatoria será nacional y los nuevos consejeros serán electos por el Instituto Nacional de Elecciones. El presidente del PRD en Querétaro, Carlos Sánchez, considera que la propuesta generada por el diputado del PRI no tiene ningún sentido, ya que solamente busca generar condiciones electorales para el instituto político que representa, además que no sería competencia del Congreso. "Yo vuelvo a insistir en que Braulio deje los sueños en la almohada y que se ponga a legislar en beneficio de todos los ciudadanos, ya que no puede hablar de una acción de la cual no tiene alcance la legislatura, ya que no tiene facultad el congreso para proponer este tipo de situaciones... es sólo una ocurrencia más, como lo ha sido el hecho de querer adelantar el proceso electoral", expresó. De acuerdo al líder del PRD, el congreso de Querétaro debe dejar de hacer propuestas que no tienen "sentido" y deben empezar a trabajar por el bien de los queretanos, ya que el mantener a los consejeros del IEQ en las filas del INE local es una determinación que compete exclusivamente al nuevo organismo que está creando. (AM p. 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EL TSJ PODRÁ DESIGNAR A MAGISTRADOS DEDICADOS AL ÁREA ELECTORAL: CSS

Por Leticia Jaramillo

El Tribunal Superior de Justicia es el que puede designar, entre los miembros que lo integran, quien serán los magistrados que estarán dedicados al área electoral porque se encuentra conformado de manera directa por salas, declaró el presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Calixto de Santiago Silva. Expresó que parte fundamental de la justicia electoral "es que la implementación de una sala electoral no solamente será previa al elección sino que constitucionalmente se encuentre validada para una mayor especialidad de parte de los magistrados que imparten la justicia electoral". "Pueden ser los mismos que se encontraban integrados a la sala y que se dediquen a especializarse de manera directa en la justicia electoral. Es una circunstancia que viene de parte del INE, dijo, pero le dará mayor presencia directa, jurídica y pulcritud jurídica de especialidad al TSJ". (N, 3)

TRAS LA VERDAD 'AHORA LE TOCÓ AL PODER JUDICIAL EL EQUIVOCO'

Por Héctor Parra

Hablando de la Constitución. Hasta el cansancio hemos comentado la serie de equívocos en que han incurrido "tirios y troyanos" en la interpretación de las reformas político electorales. Ahora le correspondió al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al manifestar que será el INE quien designe a los magistrados electorales. Y no es así. Resulta que, conforme al 116 artículo reformado de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción II, inciso c), punto 5º, en lo sucesivo corresponderá al Senado de la República, el nombramiento de las autoridades electorales jurisdiccionales; que serán electos en número impar por las dos terceras partes de los senadores presentes en la sesión. Seguramente quien le pasó la ficha técnica al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, se confundió y en lugar de los magistrados pensó en los consejeros electorales, a estos sí los elegirá el Consejo General del INE, no a los magistrados electorales como lo comentara el Presidente. Los cuales magistrados, por cierto, continuarán en sus funciones hasta en

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014

tanto los senadores eligen a quienes serán profesionales en la materia, al menos es de suponerse que será así; según lo dispone el artículo Décimo Transitorio de la reforma ya promulgada. Lo interesante en el caso de Querétaro, es que la Legislatura nunca eligió a magistrados electorales, eligió a magistrados y en ejercicio de las atribuciones del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, este designaba transitoriamente a tres de sus magistrados al trabajo de los juicio contenciosos electorales; pasado el proceso, los tres magistrados son reubicados a cualquiera de las Salas, trátese de la Penal, Familiar o Civil. Lo que en otros Estados no sucedía así, se elegían a los magistrados ex profeso a la Sala Electoral. Tampoco resulta cierto que vayan a ser las Legislaturas Locales las que haga las propuestas para que los senadores elijan de entre ellas a las autoridades electorales jurisdiccionales, según lo dijo el Presidente del Tribunal; otro equívoco, seguramente así se lo dijeron sus auxiliares. Lo que de suyo resultaría una incongruencia atendiendo a las razones que esgrimieron los legisladores federales; quitarles a los Estados cualquier posibilidad de designar a las autoridades electorales de los Estados, según ellos, por estar ligadas al poder local y en algunos casos dependientes del poder del gobernador en turno. Por cierto, en la reforma constitucional nunca encontré cuál será el periodo de duración de estas autoridades jurisdiccionales, aunque sí legislaron sobre la posibilidad de ser reelectos por un periodo más. Pero no se sabe cuánto durarán, a diferencia de los consejeros, a estos sí les asignaron un periodo y sin posibilidad de reelección. El asunto es muy interesante. Se habla de que serán autónomas las autoridades jurisdiccionales, pero no de quién dependerán, vamos, quién les pagará su salario, si la Federación o los Estados. Y si son estos, seguramente se estarán creando Tribunales constitucionalmente autónomos. En otra Columna hablaremos del buen desempeño que realizaron los magistrados que en su momento desempeñaron funciones jurisdiccionales electorales, adscritos al Tribunal Superior de Justicia del Estado ¡Fueron de los mejores a nivel nacional!

HAY TIEMPO PARA ORGANIZAR ELECCIONES: MEMO VEGA

Por Irán Hernández

Aunque con prisas, sí hay tiempo para organizar las próximas elecciones, señaló el coordinador del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega, quien dijo que a través de un trabajo coordinado entre el Instituto Nacional de Elecciones y los órganos electorales locales se realizarán los cambios de la Reforma Política. "Yo creo que sí, con el compromiso de los funcionarios de los órganos electorales, con la colaboración ciudadana es posible que tengamos buenos comicios y que tengamos comicios organizados". Puntualizó que los legisladores locales esperarán la publicación de leyes secundarias para decidir la viabilidad de adelantar el proceso electoral, pues lo que se tiene contemplado hasta el momento, es modificar el día de las elecciones al siete de junio. (EC, 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NINGÚN PANISTA METIDO EN MOCHEGATE: ZAPATA

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, aseguró que su partido y los legisladores federales de éste, así como los que desempeñan los diferentes cargos de elección popular, están libres de los llamados "moches"; y dijo que esto es algo que puede afirmar categóricamente y que ya lo ha hecho en repetidas ocasiones. El también coordinador de los alcaldes del PAN en el estado aseguró que lo único que se pretende es denostar el trabajo que se está haciendo a nivel federal, y añadió que el Municipio de Corregidora es uno de los que más beneficiado se ha visto con las gestiones de los legisladores federales, y

Síntesis de información local

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014



que en ningún momento, ha existido una insinuación para dar algún tipo de "moché" o "diezmo". Lo anterior, luego de lo publicado por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, en donde se presentan supuestos casos de corrupción encabezados por Azucena Ingrid Palacios Trujillo, la cual se presume que tiene cierta relación con el senador Francisco Domínguez Servién, el ex secretario de Gobierno y diputado federal plurinominal Alfredo Botello Montes; el diputado local Apolinar Casillas y el ex alcalde capitalino y ex candidato al Gobierno Estatal, Manuel González Valle, entre algunos otros panistas. (PA, 1)

"MOCHE GATE", ASUNTO PERSONAL NO DE AN, SEÑALAN

Por Martha Romero

Panfletos con leyendas en contra de los panistas Guillermo Vega Guerrero y Roberto Cabrera aparecieron este miércoles en las principales calles de San Juan del Río. En las fotocopias se critica a los militantes del blanquiazul por querer adelantarse a los comicios como aspirantes a la presidencia municipal. De acuerdo con el documento que circuló en la zona centro del municipio, se acusa a Roberto Cabrera y a Guillermo Vega de querer secuestrar al Partido Acción Nacional, de dividir al instituto y de intentar ser los candidatos a la alcaldía para 2015 sin dar oportunidad a otros militantes de buscar dicha candidatura. En el panfleto se acusa al diputado Guillermo Vega de adelantarse a los tiempos electorales con las Jornadas de Acción en San Juan y manipular el proceso de elección de candidatos a consejeros estatales y nacionales. (EUQ, 1)

"MOCHEGATE" TIENE CONOTACIÓN ELECTORAL

Por Aimée Pacheco

Cualquiera que haya metido las manos a las arcas municipales debe ser castigado de manera ejemplar, expresó el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, quien dijo que el tema de "los Moches", hay una connotación preelectoral al querer generar vínculos entre los implicados, sin embargo dijo que se debe ir al fondo del asunto. "Yo hoy hago un llamado para que este tipo de campañas queden a un lado y nos vayamos al objetivo; este tiene que ser de manera contundente, que se sancione de manera drástica y ejemplar a todos los que hayan metido las manos en las arcas municipales, sea del partido que sea, del periodo o la entidad del que estemos hablando, me parece que este tiene que ser el llamado más enérgico", expresó el alcalde. (DQ p. 3)

AMONESTARÁN A PANISTAS EN SJR

Por Jaquelin Hernández

Erick Juárez Luna, dirigente del PAN en San Juan del Río, aseguró que serían amonestados Rubén Estrella y Saúl Martínez por la Comisión de Orden del Comité Estatal por causar inestabilidad al interior del partido, tras impugnar el pasado proceso de elección del dirigente. Junto se mostró a favor de la sanción y aseguró que es muy oportuno que el Comité en el estado tome esta postura a fin de evitar que existan fricciones en el blanquiazul sanjuanense. (PA, 7)

DESACREDITAN A PANISTAS EN SJR

Por Martha Romero

Panfletos con leyendas en contra de los panistas Guillermo Vega Guerrero y Roberto Cabrera Valencia aparecieron este miércoles en las principales calles de San Juan del Río. En las fotocopias se critican a los militantes del blanquiazul por querer adelantarse a los comicios como aspirantes a la presidencia municipal. (EUQ, 5)

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014

AGUILAR: APELARÉ SENTENCIJA EN CASO DE RICARDO CARREÑO

Por Noticias

Luego de ser informado de que la sentencia en su contra que dictó el Juez Segundo Civil del Poder Judicial de Querétaro, respecto a la demanda que presentó por daño moral en contra de Ricardo Carreño Frausto, el Diputado Federal Marcos Aguilar Vega, se dijo respetuoso de las decisiones de los órganos jurisdiccionales, pero al no compartir el argumento en el cual se sustenta dicha sentencia, hará uso de su derecho de defensa, interponiendo un recurso de apelación. (N, Síguelo, 5)

PRI

REFRENDA TRIUNFO EL PRI: BURGOS

Por Laura Banda Campos

En Querétaro hay las condiciones para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) refrende su triunfo en las próximas elecciones, aseguró el senador Enrique Burgos García. Sostuvo que en el PRI prevalece el principio de la unidad; en el PRI no hay desavenencias, hay puntos de vista pero hay unidad". Lo anterior al estimar que su partido tendrá candidato a la gubernatura a principios de 2015; pero lo más importante, subrayó, es que hay un escenario listo para sostenerse en el gobierno. En entrevista luego de asistir al acto de aniversario de la Constitución Mexicana, se refirió a los tiempos electorales que vivirá la entidad, y que en el caso local, dijo, vemos un tema político estable, "hay un gobierno del estado bien calificado, el gobernador del estado está bien calificado, el clima laboral es muy estable y tranquilo y la seguridad de Querétaro es de las que se destacan junto con otros dos o tres estados". (DQ p. 5)

NOTAS PRINCIPALES

PA: CONSTITUCIÓN VIGENTE

Por Carolina Sánchez

Encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto se realizó en el Teatro de la República la conmemoración del 97 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Aseverando su vigencia, el Mandatario también advirtió que la Carta Magna no es un ordenamiento estático, sino un pacto social en constante transformación. "Después de 97 años de existencia podemos decir con certeza y convicción que nuestra Constitución sigue plenamente vigente. La Carta Magna no es un ordenamiento estático, es un pacto social que sintetiza las más altas aspiraciones de los mexicanos. La Constitución es un documento vivo (...). Todos los artículos y apartados constitucionales velan por el bienestar de los mexicanos, desde el Artículo Primero, que reconoce y protege los derechos fundamentales de la persona". En este contexto, el máximo líder del país aseveró que la Constitución se ha puesto al día para atender los desafíos nacionales de este Siglo XXI; refiriendo las reformas recientemente aprobadas por el Congreso y promulgadas por su figura. (PA, principal)

N: CONSTITUCIÓN RENOVADA

Por Luis del Toro

Con las Reformas Constitucionales, México renovó el proyecto de nación, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto, al encabezar, con el gobernador José Calzada Rovirosa, el XCVII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Teatro de la República, acto en el que dio a conocer que por primera vez en la historia se elevó la calificación soberana de México a la categoría de las "A". El gobernador afirmó que se han roto dogmas e inercias para avanzar al México que queremos, con

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014

consensos efectivos y gobiernos eficaces, y convocó a renovar el gran acuerdo nacional para buscar la paz en la unidad. Juan N. Silva Meza, Magistrado Presidente de la SCJN, afirmó que en tiempos en que la tranquilidad y la armonía entre los mexicanos están amenazadas, se deben buscar soluciones en la Constitución, no fuera de ella. (N, principal)

EUQ: CALZADA PUGNA POR GOBIERNOS EFICACES

Por Minerva Contreras

Durante la ceremonia por el 97 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de México, el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, resaltó que urgen acuerdos que den certeza, así como acciones que brinden confianza, pues es el momento propicio para encontrar las coincidencias y no las diferencias. "Es el tiempo decisivo para que nuestro país rompa con los prejuicios que históricamente nos han dividido. Este es el momento mexicano que servirá para proyectarnos a nuevos niveles de bienestar y sin duda también de cohesión social". Calzada Rovirosa resaltó que los cambios constitucionales recientes no hubiesen sido posibles sin un gran Pacto que conciliara los intereses de los mexicanos, representados por las principales fuerzas políticas de México. (EUQ, principal)

DQ: MÉXICO RENOVADO: PEÑA

Por Felipe Olgún

Querétaro, Qro.- El último año ha sido uno de profunda actualización de nuestro orden constitucional, pues con las reformas alcanzadas en el 2013 el país ha renovado su proyecto de Nación, sostuvo el presidente de México, Enrique Peña Nieto, durante la ceremonia de conmemoración de los 97 años de promulgación de la Carta Magna, que se llevó a cabo en el Teatro de la República. "Hoy tenemos nuevos derechos, nuevas instituciones y nuevos instrumentos de política pública para mover y transformar a México. Así se empieza a acreditar y a reconocer en el mundo entero", comentó. Asimismo, dijo que estas reformas, aprobadas con el respaldo de todas las fuerzas políticas y el Constituyente Permanente, actualizan el pacto social de 1917 en tres dimensiones. La primera, dijo, es que reconocen y amplían los derechos humanos de las nuevas generaciones; la segunda es que las reformas crean nuevas instituciones del Estado mexicano y la tercera es que otorgan al estado nuevos instrumentos de política pública. Enrique Peña Nieto dio a conocer que por primera vez en la historia del país, la calificación crediticia alcanzó los máximos niveles y aseguró que ello fue gracias a estas reformas, que elevan el potencial de crecimiento del país "es decir que se amplía y crece la confianza de México ante el mundo", aseveró. Dijo que este 5 de Febrero recordamos con gratitud y respeto a los constituyentes que establecieron los preceptos que conducirán el desarrollo de la Nación durante el siglo XX, en una época en la que México transitaba del conflicto armado a la vida institucional. Si bien, los constituyentes tenían incluso diferente ideología, comentó, todos estaban unidos por su amor a México y debatieron con una visión de estado para establecer acuerdos para el futuro del país y legislar para la posteridad. "El 5 de Febrero se promulgó la ley suprema y ahora, después de 97 años, podemos decir que nuestra Constitución sigue plenamente vigente. La Carta Magna no es un ordenamiento estático, es un pacto social que sintetiza las más altas aspiraciones de los mexicanos", aseveró el mandatario de la Nación. Habló sobre los beneficios de las reformas en diferentes ámbitos, desde la político electoral que fomenta la equidad, pasando por la de transparencia, la educativa y la energética, que fortalece los ingresos del estado. Fue enfático al señalar que en el último año ha sido de profunda actualización en el orden institucional y con estas reformas, el país ha renovado su proyecto de Nación "tenemos nuevos derechos, nuevas instituciones e instrumentos de política pública para mover a México". (DQ, principal)

Síntesis de información local

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014



AM: REFORMAS TRAEN MÁS DERECHOS: PEÑA

Por Diego Armando Rivera/ Ernestina Hernández y Ulises Villar

El 2013 fue un año de profunda actualización del orden constitucional, ya que se ha renovado el proyecto de nación con nuevos derechos, institución e instrumentos de política pública para transformar a México, afirmó el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al encabezar la Ceremonia del 97 Aniversario de la Promulgación de la Constitución. Gracias a esta renovación, por primera ocasión en la historia del país, la agencia calificadora Moody's elevó la calificación soberana de México a la categoría de las AA, lo que significa que se amplía la confianza de México ante el mundo. "Elevó por primera vez en la historia del país, la calificación soberana de México, a las categoría de la AA, que finalmente como así lo señala la propia calificadora es a partir de las reformas estructurales aprobadas por el Congreso en 2013, las cuales elevan el potencial del crecimiento del país", afirmó. (AM, principal)

EC: MÉXICO ELEVA SU SOBERANÍA

Por Yoheme Pomares

México elevó su calificación soberana, a raíz de que en 2013 se aprobaron las Reformas Estructurales que necesitaba el país, indicó el presidente Enrique Peña Nieto, durante su visita a Querétaro, con motivo del 97 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana. El anuncio lo hizo el titular del Ejecutivo Federal, quien dijo que la alta evaluación la realizó una de las empresas calificadoras más importantes del mundo, debido a que los cambios realizados el año pasado, mejoran la capacidad de crecimiento del país y la confianza del mundo. (EC, principal)

PODER EJECUTIVO

PIDE CALZADA APOYAR AL PRESIDENTE

Por Carolina Sánchez

Ante el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, pidió a la ciudadanía un voto de confianza para creer en las instituciones y las reformas que el Ejecutivo ha impulsado. Asimismo, en su mensaje con motivo del 97 Aniversario de la Constitución, destacó la importancia de renovar el Acuerdo Nacional para lograr la grandeza verdadera del país. "Urge que la sociedad vuelva a creer en la firmeza de las instituciones, en la palabra de los que aquí nos reunimos para reafirmar nuestra vocación por México. Tengamos confianza en que los afanes transformadores que impulsa el primer Mandatario del país serán para bien de la Nación". (PA, 1)

PODER LEGISLATIVO

HACE ANAYA LLAMADO A LA UNIDAD NACIONAL

Por Candhy Escalante

Retomar la Unidad Nacional sin origen partidista, fue el llamado del presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados federal, Ricardo Anaya Cortés, durante su participación en la conmemoración del 97 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917. El ex diputado local acompañó durante este evento al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, por lo que fue parte de los oradores. Durante su intervención hizo un llamado para trabajar en unidad, con un sólo objetivo: mantener al país en solidaridad. "Hago un llamado a la unidad nacional sin origen partidista, para mantener un espíritu patriótico y solidario frente a los retos de violencia que sufren algunas regiones del país, porque hay tiempo para competir y tiempo para construir", dijo. (PA, 1)

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014

ANAYA CONVOCA A UNIDAD NACIONAL

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- A la unidad nacional por el bien del país por encima de diferencias políticas, convocó el diputado Presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, en la celebración de la promulgación de la Carta Magna realizada en el Teatro de la República de esta ciudad, ante la presencia del Presidente de México, Enrique Peña Nieto. A 97 años de la promulgación de nuestra Constitución, dijo en su mensaje, "podemos todos llevarnos de este histórico Teatro de la República un gran tesoro: el de la unidad nacional, aún con diferente origen partidista. "Unidad en lo fundamental, para mirar más lejos y más alto, unidad recordando a Octavio Paz en su centenario como ejercicio de sinceridad con el otro y con nosotros mismos; unidad nacional para mantener por encima de nuestras diferencias un espíritu patriótico y solidario, unidad en los asuntos que son de patria, unidad ante los enormes retos de violencia que sufren algunas regiones de nuestro país", dijo ante representantes de los tres niveles de gobierno estatales y federales. (DQ p.1)

PANISTAS NIEGAN A INGRID

Por Aimée Pacheco

Los contratos para la gestión de recurso en los municipios, por los que se cobra un porcentaje, son inclusive realizados por despachos dedicados a esta actividad, expresó el diputado federal del PAN, Alfredo Botello Montes, y negó algún vínculo con la ex panista Ingrid Palacios Trujillo, quien siendo militante de ese partido y funcionaria municipal, en las pasadas administraciones firmó un contrato de este tipo con el ayuntamiento de Celaya al que hoy le demanda el pago de 36 por ciento de los gestionado. "Sí hay un contrato, entiendo que no es el primero, sino un sinnúmero de contratos en todo el país con personas o despachos en particular, que realizan este tipo de acciones, de estar consiguiendo algún recurso para los municipios o los estados, y cobran alguna cantidad", dijo al advertir sin embargo, que en el caso de las administraciones de Querétaro, en las que colaboró, no los hubo. (DQ p.1)

LLAMA ANAYA A UNIDAD NACIONAL

Por Minerva Contreras

De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, reformar la Constitución de México no es suficiente para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, pero sí es el primer paso. Reconoció que en diferentes regiones del país se viven altos niveles de violencia y desigualdad, por ello, exhortó a la unidad nacional para llegar a acuerdos que beneficien a la nación. "Aún con diferente origen partidista, la unidad es lo fundamental. Para mirar más lejos y más alto. Recordando a Octavio Paz en su centenario: sinceridad con el otro y con nosotros mismos. Unidad para mantener por encima de nuestras diferencias un espíritu patriótico y solidario. Unidad nacional para saber y entender, de una vez por todas, que hay tiempo para competir y tiempo para construir. Por nuestra causa y casa común. Unidad nacional por el bien y prosperidad de la nación". (EUQ, 1)

HAY DEFICIENCIAS EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR: TORRES

Por Noticias

Si queremos construir figuras sólidas de participación ciudadana directa, es necesario conocer las deficiencias de la legislación en materia de consulta popular e incluir la voluntad de los mexicanos, a fin de llevar a cabo un amplio debate que nos ayude a mejorar la ley, señaló la senadora Marcela Torres Peimbert. En conferencia de prensa acompañada del senador Ernesto Ruffo Appel y organizaciones de la sociedad civil, la Secretaría de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana dijo que el objetivo de escuchar a los representantes de las organizaciones es impedir que se intente aprobar la minuta proveniente de la

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014

Cámara de Diputados en materia de consulta popular sin discusión, pero sobre todo sin cambios de fondo. (N, Síguelo, 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SATISFECHO. JOSÉ CALZADA ROVIROSA reportó saldo blanco durante la visita del Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO por el Aniversario de la Constitución. Para ello, las estructuras de seguridad coordinadas por el eficiente secretario de Gobierno, JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO, trabajaron horas extras. Ayer por la tarde, en reunión de evaluación, los funcionarios reportaron incidentes menores con los manifestantes. Más claro ni el agua. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Vigente. Al convocar a los gobernadores del país, reunidos en el Teatro de la República este miércoles, a celebrar en tres años el centenario de la Constitución de Querétaro, el Presidente Enrique Peña Nieto cerró el paso a los que desean una nueva. "Es un documento vivo, puesto al día con las reformas", sentenció el jefe de la Nación ante la clase política reunida en la cuna de nuestra Carta Magna. Querétaro fue, otra vez, punto de reunión de la República, con el Presidente Enrique Peña Nieto, los gobernadores encabezados por José Calzada y los jefes de los poderes Judicial y Legislativo, entre estos el queretano Ricardo Anaya, orador en nombre de los diputados federales. El primero en utilizar la tribuna fue el gobernador anfitrión José Calzada Rovirosa, quien pidió frenar los enconos y los grupos fuera de la ley para restablecer la paz social. Lo secundó el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, que rechazó la inmovilidad del marco legal y dijo: "No hay nada eterno en política". Las respuestas a los problemas, terció el ministro presidente Juan Nepomuceno Silva Meza, están en la Constitución. Por su parte, Ricardo Anaya Cortés declaró que en los últimos meses se han dado las transformaciones más profundas desde su promulgación y llamó a la unidad nacional: "Hay tiempo para competir y para construir". En el mismo sentido, el presidente de los senadores, Raúl Cervantes, exaltó el trabajo realizado por los miembros del Congreso de la Unión para reformar nuestro mayor ordenamiento jurídico. A su tiempo, el Presidente Enrique Peña Nieto agradeció el respaldo de los miembros del Poder Legislativo y proclamó que, a 97 años de existencia, "podemos decir con certeza y convicción que nuestra Constitución sigue vigente". También observó el Mandatario que desde la celebración anterior a ésta, en un año, la Constitución se ha puesto al día y analizó detenidamente la trascendencia e impacto de cada una de las reformas. Peña Nieto aprovechó también para anunciar que las principales calificadoras mundiales han elevado al más alto grado el nivel de confianza en México. En ese ambiente se dio la celebración por la Carta Magna de Querétaro. Y nos preparamos para el Centenario, con la participación de todos los gobernadores, emplazados aquí por el Presidente de México. Así que los promotores de una nueva Constitución se quedarán con las ganas. La actual es vigente. **-GALERÍA LIBERTAD-** Estaban todos. O casi. Me refiero a los principales prospectos para el 2015, que ahí viene. Roberto Loyola, Tonatiuh Salinas, Braulio Guerra y Jorge López Portillo, del PRI, y el panista más destacado de Querétaro: Ricardo Anaya, estuvieron reunidos este miércoles en el Teatro de la República. Ausentes. Chucho Rodríguez y Pancho Domínguez. En política nada es casual. **-CASA DE LA CORREGIDORA-** Personajes. En el butaquerío del Teatro de la República compartieron espacio los ex gobernadores Antonio

Síntesis de información local

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014



Calzada Urquiza, el decano, y Enrique Burgos García. Junto a ellos, Jorge López Portillo. Mmm. **-LA CARAMBADA-** Polvos. De aquellos lodos. A los que se quejaron de las medidas de seguridad habría que recordarles el 5 de febrero de 1989, cuando un grupo de violentos atacó el convoy presidencial a pedradas. Y el país estaba más tranquilo. En este tema nada sobra. Que es molesto, sí. Pero justificado. **-ÓIDO EN EL 1810-** Puntero. Roberto Loyola Vera, alcalde de Querétaro, acompañó al gobernador José Calzada Rovirosa a despedir al Presidente Enrique Peña Nieto y, me cuentan, tuvo oportunidad de compartirle algunas líneas del trabajo realizado. Va. **-¡PREEEPAREN!-** QCC. Hillary Clinton, Bill Gates y Carlos Slim son tres de los invitados de primer nivel a la XII Cumbre de Negocios, a celebrarse aquí en octubre próximo, en el Querétaro Centro de Congresos. Así lo adelantó el gobernador José Calzada Rovirosa ante un grupo de directivos de medios con los que se reunió en su despacho de la Casa de la Corregidora. Primer nivel. **-¡AAAPUNTEN!-** Ya estuvo. Esto dijo el diputado federal Alfredo Botello a algunos de los reunidos ayer en el Teatro de la República. ¿Ya estuvo qué?, le preguntaron. ¡Lo de Pancho! Pero si ni siquiera acudió al Aniversario de la Constitución. Ni siquiera porque su compañero de partido Ricardo Anaya hablaría en la tribuna. A lo mejor Botello se refería a eso. Ya estuvo lo de Pancho. No va a ser. ¡Ah, raza! **-¡FUEGO!-** Una más. El Presidente Enrique Peña Nieto podría regresar a Querétaro en los próximos días para inaugurar las instalaciones de Aeroméxico y Delta, en el Aeropuerto Internacional. ¡Querétaro vuela! (PA, 2)

BAJO RESERVA

TESTIGOS. En Querétaro, el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, informó sobre la creación del Comité de Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de 1917, a fin de sumar esfuerzos para rendir homenaje a nuestra Carta Magna. Este Comité estará integrado por servidores públicos, así como por organismos de la sociedad civil. Será el encargado de determinar los eventos, celebraciones, homenajes y expresiones para promover la participación de los sectores públicos y organismos. Faltan tres años pero ya se alistan los detalles. **CAOS.** Es costumbre que cada 5 de febrero el Estado Mayor Presidencial cierre el paso en las calles aledañas al Teatro de la República. Para una ciudad tranquila como lo es Querétaro, cuyo Centro Histórico es pequeño, los problemas de circulación vehicular afectaron a todos. Si a ello se le agregan otras tres manifestaciones diferentes en la zona, los ciudadanos observaron un paisaje poco común. En una plaza pública, los integrantes de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) marcharon contra la reforma energética. Por otro lado, el activista **Gerardo Fernández Noroña** realizaba lo propio. Mientras que comerciantes de la zona también protestaban en repudio a la reforma hacendaria. **LOS AUSENTES.** La senadora por Querétaro, **Marcela Torres Peimbert** y **Francisco Domínguez Servién** fueron los grandes ausentes en la ceremonia conmemorativa de la promulgación de la Constitución. Muchos coinciden en que no desearon presentarse para evitar cuestionamientos sobre las acusaciones en contra de la abogada **Ingrid Palacios Trujillo**, quien solicita al gobierno de Celaya, Guanajuato, el pago de 36 millones de pesos por "gestionar recursos" para su municipio. Por otro lado, 25 gobernadores de México acudieron a la ceremonia conmemorativa este 5 de febrero, así como los ex gobernadores de Querétaro, **Enrique Burgos García** e **Ignacio Loyola**. **A LA ESPERA.** Muchos le toman el tiempo al delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, **Manuel Pozo Cabrera**, para que cumpla lo que afirmó en su discurso de toma de protesta. El ex oficial mayor del gobierno de Querétaro, en su momento, tuvo dos ideas. Una de ellas consiste crear un programa social único para el estado. En un segundo plano está en disminuir la pobreza que en la Sierra Gorda asecha a los habitantes. Aún no se conocen los números de éste último punto. Acerca de un programa único para la entidad solo se ha destacado el Seguro para Jefas de Familia, el cual, ha tenido buena convocatoria. ¿Para cuándo? **RECESO.** Los diputados de Querétaro se tomaron un receso pues están en la espera de que el Congreso de la Unión apruebe el Código de Procedimientos Penales Único. De acuerdo con el legislador **Luis Bernardo Nava Guerrero** no se votarán las leyes secundarias hasta que la Cámara Alta haga lo propio, pues se necesitan homologar. El tema es relevante porque esto, sin duda, atrasaría la implementación de los

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014

juicios orales en el estado. En su calidad de presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la Legislatura, Nava recordó que el Código de Procedimientos Penales Único ya está en trámite en el Congreso federal. A la espera. (EUQ, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- AUSENCIAS. El aniversario 97 de la Constitución reunió aquí a 25 gobernadores, a los titulares de los 3 Poderes de la Unión, a un puñado de diputados federales (incluidos los queretanos) y a 3 senadores: Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado y Enrique Burgos. No asistieron Pancho Domínguez, que trabaja en el DF sobre la Reforma energética, ni Marcela Torres. APLAUSOMETRO: Las preferencias locales resonaron en el evento republicano: Pepe Calzada ganó desde la hora de las presentaciones oficiales y más tarde Ricardo Anaya se defendió muy bien durante los discursos. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- La confianza y las oportunidades de negocios una vez más traen a Querétaro la Cumbre de Negocios en su edición XII, que en el 2014 abordará el tema "Los Nuevos Recursos Para el Crecimiento de México: Cómo Aprovecharlos". El evento se llevará a cabo del 26 al 28 de octubre de este año, en el Querétaro Centro de Congresos. Ayer mismo en el evento conmemorativo de la promulgación de la Constitución de nuestro país se hablaba de las virtudes del estado y se reconoció cómo por décadas el cumplimiento del estado del derecho ha llevado a Querétaro a conservar el desarrollo social. Querétaro ha llegado a niveles de inversión de 930 millones de dólares. Gracias a la confianza de los empresarios y de las personas que aquí viven y con esto el crecimiento positivo a pesar de escenarios adversos. La consolidación de la industria aeronáutica y el mantenimiento de las fuentes de empleo que genera la automotriz seguirán haciendo de Querétaro, un estado atractivo para la inversión y para eventos como el que una vez más se llevará a cabo en nuestro estado por tercera ocasión. El trabajo que en los próximos meses se haga en temas políticos y económicos sin duda traerá mejores oportunidades para los queretanos; el cierre de la administración estatal va encaminado a consolidar el crecimiento económico y sobre todo no descuidar los niveles de paz social y de seguridad, que pueden verse amenazados por el comportamiento en los estados vecinos y sin dejar de lado obviamente el trabajo que se haga aquí porque no todo puede llegar de afuera. DE REBOLE. Era su momento y era su día, para todos tuvo una deferencia y a todos los reconoció por su trabajo y por sus logros. Aprovechó el foro y se lució con una pulcra oratoria Ricardo Anaya Cortés, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; una vez más tomó la oportunidad y demostró que quiere un regreso triunfal a su tierra. Quien no aprovechó la ocasión fue Francisco Domínguez Servién, el senador no asistió ayer al evento conmemorativo de la Constitución. Los panistas decidirán finalmente. Por cierto que algo se tendrá que hacer con este tipo de eventos que causan molestia a los ciudadanos ante el cierre de calles. Y no acaba ahí, porque hoy y mañana vuelven los cierres de calles en el Centro de la ciudad. adanolverar@yahoo.com.mx , @aolverar (DQ, 1)

Síntesis de información local

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014



FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES

Descartan que Congreso 'acomode' a consejeros

Actores políticos del estado de Querétaro calificaron de "inviable" la propuesta que realizó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local Braulio Guerra de impulsar a los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro para que sean electos en los siguientes meses al Instituto Nacional de Elecciones con sede local, pues la convocatoria será nacional y los nuevos consejeros serán electos por el Instituto Nacional de Elecciones.

El presidente del PRD en Querétaro, Carlos Sánchez, consideró que la propuesta generada por el diputado del PRI no tiene ningún sentido, ya que solamente busca generar condiciones electorales para el instituto político que representa, además que no sería competencia del Congreso.

"Yo vuelvo a insistir en que Braulio deje los sueños en la almohada y que se ponga a legislar en beneficio de todos los ciudadanos, ya que no puede hablar de una acción de la cual no tiene alcance la legislatura, ya que no tiene facultad el Congreso para proponer este tipo de situaciones... es sólo una ocurrencia más, como lo ha sido el hecho de querer adelantar el proceso electoral", expresó.

De acuerdo al líder del PRD, el Congreso de Querétaro debe dejar de hacer propuestas que no tienen "sentido" y deben empezar a trabajar por el bien de los queretanos, ya que el mantener a los

consejeros del IEQ en las filas del INE local es una determinación que compete exclusivamente al nuevo organismo que se está creando.

"Eso de querer desde hoy acomodar a modo a funcionarios públicos para que estén del 2015 y siete años más, me parece que es un sueño guajiro, esto pese a que los consejeros tienen todo el derecho de proponerse, pero recordemos que se debe esperar a que las convocatorias sean publicadas, pero no es válido que una fracción parlamentaria proponga ocurrencias como ésta", aseveró.

En este mismo sentido, el diputado de Acción Nacional, Apolinario Casillas, aseguró que el Congreso queretano no tiene alguna facultad para generar una propuesta.

"Si la propuesta es para los consejos locales de los estados, no tenemos facultad; habrá que ver en las reformas secundarias que aprueban los diputados federales, ya que apenas se está analizando el tema, y de ahí se deben de generar los lineamientos para la composición de los consejeros del INE en cada estado".

(Ulises Villar)



Ulises Villar